



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 354

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17,00 horas del día 14 de noviembre de 2002, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Vicente Colomer Viadel, Antonio Gamero Rojas, Miguel A Hernández Aláez, Antonio Martín Martín, Julián Morales Palomino, Conrado Moreno Vivián, Ángel García Coletto, Rafael Rodríguez Amaro, Teresa Pineda Rodríguez, Carmen Galán Soldevilla, Manuel Pineda Priego, Domingo Jiménez Guirado, Manuel Silva Rodríguez, Soledad Rubio Bravo, Purificación Tovar Bustos, Luis Zea Calero, José J Aguilar Gavilán, M^a Isabel González Roncero, M^a Mercedes López Pastor, Félix Infante García-Pantaleón, Manuel Blázquez Ruiz, M^a Carmen Quintero Ortega, Francisco J Caballero Domínguez, Luis Corral Mora.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Representación en Junta de Facultad del área de Ecología.

El Sr. Decano informa de que a raíz de la petición efectuada por el área de Ecología, se solicitó informe de la Asesoría Jurídica respecto del posible incremento de representantes del Departamento de Biología Vegetal en Junta de Facultad como consecuencia de la anexión del área de Ecología que, con anterioridad al 19 de junio de 2002 (fecha de constitución de la Junta de Facultad), correspondía al Departamento de Química Analítica. En el informe, emitido por la Letrada Gómez Ruiz, se concluye que *"como consecuencia, se ha de reajustar el número de representantes que corresponden al Departamento de Química Analítica y al Departamento de Biología Vegetal, de conformidad con lo establecido en el art. 7.1 del Reglamento Interno de Junta de Facultad de Ciencias"*.

La Prof Galán aclara que la petición la ha realizado el Departamento de Biología Vegetal, no el área de Ecología.

El Sr. Decano solicita que la Junta de Facultad se pronuncie sobre si se debe ejecutar el Dictamen y cuando debe hacerse, ya que no está claro si una vez constituida la Junta de Facultad se puede modificar su constitución.

La Prof. González Roncero pregunta si se van a volver a calcular todos los porcentajes. El Sr. Decano le responde afirmativamente, aunque en realidad sólo han cambiado los que corresponden a los cambios de las áreas de Ecología y de Fisiología, cuyos profesores han pasado de estar adscritos al Departamento de Biología Animal (actualmente Zoología) a estarlo en el de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Los Prof. Silva, Hernández, Martín y Colomer intervienen mostrando su desacuerdo con lo que opina la Asesoría Jurídica y apuntando que los cambios deberán hacerse cuando se renueve la Junta de Facultad y no realizarlos cada vez que haya una incidencia en los Planes de Estudio o en la composición de los Departamentos.

La Prof. González Roncero pregunta si en la fecha de renovación de la Junta de Facultad ya estaba cambiada el área de Ecología. El Sr. Decano le contesta que no, ya que si así hubiese sido se habría reflejado en la composición de la nueva Junta de Facultad. En ese momento, añade, sólo se había concretado el cambio de Fisiología.



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Prof. Morales opina que debe acatarse el informe y la Prof. Galán pregunta si la Junta de Facultad puede decidir cuando se lleve a efecto el cambio. El Prof. Colomer opina que se puede decidir que el momento sea en las próximas elecciones. Los Prof. Silva y Hernández están de acuerdo con dicho criterio. El Prof. Martín apunta que el Dictamen es sólo consultivo y que, por tanto, no es de obligado cumplimiento. El Prof. Colomer, no obstante, solicita que se acepte, pero que se cumpla cuando se renueve la Junta de Facultad. El Sr. Decano indica que se puede hacer una consulta al Secretario General sobre la temporalidad del Dictamen.

La Prof. González Roncero pregunta si en el momento de renovación de la Junta de Facultad el Departamento de Química Analítica había solicitado la creación del Departamento sin el área de Ecología. El Prof. Silva le responde afirmativamente, pero le indica que aun no estaba concedido. El Sr. Decano interviene apuntando que en ese momento se solicitó Dictamen al Secretario General y éste contestó que Ecología estaba vinculada al Departamento de Química Analítica. El Prof. Silva indica que desde el punto de vista económico hasta que finalice el año dependen del Departamento de Química Analítica.

El Prof. Morales pregunta si Ecología tiene la representación adecuada. El Sr. Decano le indica que hay dos representantes del Departamento de Biología Vegetal y que, además hay otros Departamentos con mas de un área que tampoco tienen representante.

El Prof. Colomer solicita que se pregunte si la Junta de Facultad tiene prerrogativas para hacer el cambio y en qué momento. Los Prof. Pineda y Hernández están de acuerdo con dicha propuesta.

El Sr. Decano indica que si no hay nadie en contra se elevará dicha consulta y que la respuesta se llevará a la próxima Junta de Facultad. No se produce ninguna intervención contraria a dicha propuesta.

Punto 2º

Propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura 2001/2002.

El Sr. Decano recuerda que el curso anterior la Junta de Facultad había aprobado conceder dos Premios Extraordinarios por cada una de las Licenciaturas, correspondientes a los dos mejores expedientes de los alumnos que finalicen cada curso. Para este curso, el Sr. Decano propone que en el caso de la Licenciatura de Física se concedan tres, debido a que en este último caso los tres presentan un expediente con más de 3 de nota media. También se plantea la posibilidad de que dicha propuesta se haga extensiva de forma automática a casos similares que se puedan dar en el futuro, o bien que cada caso se estudie y resuelva por la Junta de Facultad.

El Prof. Colomer considera que no se debe hacer de forma automática y que debe ser la Junta de Facultad la que decida en último término la propuesta. Se plantea un debate sobre la necesidad de que exista una nota media mínima para la concesión del Premio Extraordinario. El Prof. Moreno propone que el alumno tenga como mínimo 2,5 de nota media en la Licenciatura. Los Prof. Aguilar y Galán consideran que la nota media depende del tipo de Licenciatura y que pueden existir factores externos (traslados, profesores, ...) que pueden afectar a promociones completas. El Prof. Silva opina que se podría tomar como límite inferior la media de una Licenciatura. El Prof. Hernández indica que también debe tenerse en cuenta el número de años que ha tardado el alumno en terminar la Licenciatura.

El Sr. Decano propone que estos asuntos se estudien en la Comisión de Docencia de la Facultad y que luego la Junta de Facultad tome la decisión definitiva.

Finalmente se aprueba por asentimiento la propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso 2001/2002, que queda como se indica en el cuadro adjunto



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Licenciatura	alumnos
Biología	Lorenzo Pérez Rodríguez María Jesús Santiago García
Química	Gustavo de Miguel Rojas Joaquín Bello Gracia
Bioquímica	Francisco Amil Ruiz María de las Nieves Márquez Gómez-Lama
Ciencias Ambientales	Jesús María Yago Paniagua Manuel Dios Pérez
Física	Sergio Montañés Naz Manuel Jesús Fernández Pérez Silvia Borrego del Pino

Punto 3º

Propuesta de Adaptación Global de expedientes de alumnos de las Licenciaturas de Ciencias (Sección Biológicas y Sección Químicas) a las Licenciaturas de Biología y Química.

Se aprueba la propuesta de adaptación global de los expedientes de los alumnos que se indican en el cuadro adjunto, en el que se indican también las asignaturas propuestas para dicha adaptación a los Planes de la Licenciatura de Biología (Plan 1995) o de Química (Plan 1996):

- M^a Teresa Cruz Blancas

Asignatura del Plan 1976		nº créd	Asignatura del Plan 1995		Caráct	nº créd
840011	Zoología General	18	840055	Zoología	Tr	9
840027	Ampliación de Microbiología	18	840102	Técni Apl Estudio Microbios y Virus	Tr	6
840028	Genética Molecular e Ing. Genét	18	840105	Biología Celular y Molec Protozoos	Opt	5
			840079	Ingeniería Genética	Tr	5
			840113	Genética Molecular Avanzada	Opt	5
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	24*
Total: 54			Total: 54			

- Sergio Cuervo Muñoz de Rivera

840020	Botánica Criptogámica	18	840081	Biología y Diversidad de Talofitos	Opt	5
840033	Botánica Fanerogámica	18	840091	Micología	Opt	5
			840066	Biología y Diversidad de Cormofitos	Obl	5,5
			840092	Biología de Reprod en Fanerógamas	Opt	5
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	15,5*
Total: 36			Total: 36			

- Antonio M. García Cuenca

840011	Zoología General	18	840055	Zoología	Tr	9
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	9*
Total: 18			Total: 18			



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- Marta Gómez Domenech

840011	Zoología General	18	840055	Zoología	Tr	9
840012	Geología	18	840065	Medio Físico	Obl	5,5
840014	Fisiología Vegetal	18	840111	Geología Aplicada	Opt	5
			840070	Fisiología Vegetal	Tr	9
			840073	Fisiología Desarrollo de las Plantas	Obl	5,5
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	20*
Total: 54			Total: 54			

- Francisco Javier Luque Jiménez

840027	Ampliación de Microbiología	18	840102	Téc Apl Estudio Microbios y Virus	Tr	6
			840105	Biología Celular y Molec Protozoos	Opt	5
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	7*
Total: 18			Total: 18			

- Francisco Javier Martínez Abolafia

840009	Genética	18	840061	Genética	Tr	9
840012	Geología	18	840067	Genética Organismos y Poblaciones	Obl	5,5
840025	Invertebrados	18	840065	Medio Físico	Obl	5,5
			840111	Geología Aplicada	Opt	5
			840085	Invertebrados No Artrópodos	Opt	5
			840075	Zoogeografía	Obl	5
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	19*
Total: 54			Total: 54			

- Juan Luis Ortega Ortega

840011	Zoología General	18	840055	Zoología	Tr	9
840027	Ampliación de Microbiología	18	840102	Téc Apl Estudio Microbios y Virus	Tr	6
			840105	Biología Celular y Molec Protozoos	Obl	5
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	16*
Total: 36			Total: 36			

- M^a Coronada Reyes Reyes

840014	Fisiología Vegetal	18	840070	Fisiología Vegetal	Tr	9
840033	Botánica Fanerogámica	18	840073	Fisiología del Desarrollo de Plantas	Obl	5,5
			840066	Biología y Diversidad de Cormofitos	Obl	5
			840092	Biología de Reprod en Fanerógamas	Opt	5
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	11,5*
Total: 36			Total: 36			

- Francisca Soto Serrano

840014	Fisiología Vegetal	18	840070	Fisiología Vegetal	Tr	9
840020	Botánica Criptogámica	18	840073	Fisiología del Desarrollo de Plantas	Obl	5,5
			840081	Biología y Diversidad de Talofitos	Obl	5
			840091	Micología	Opt	5
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	11,5*
Total: 36			Total: 36			



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- Juan Díaz Medina

Asignatura del Plan 1979		nº créd	Asignatura del Plan 1996		Caract	nº créd
850016	Ampliación de Química Analítica	18	850077	Técnicas Analíticas de Separación	Obl	7,5
850017	Ampliación de Química Inorgánica	18	850089	Experimentación en Q Analítica	Tr	4,5
			850087	Química Inorgánica Avanzada	Tr	8
			850093	Experimentación en Q Inorgánica	Tr	6
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	10*
Total: 36			Total: 36			

- Jesús Miguel García Domínguez

850017	Ampliación de Química Inorgánica	18	850087	Química Inorgánica Avanzada	Tr	8
			850093	Experimentación en Q Inorgánica	Tr	6
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	4*
Total: 18			Total: 18			

- M^a Isabel Herenas Romero

850011	Química Analítica	30	850047	Química Analítica	Tr	9
850016	Ampliación de Química Analítica	18	850054	Laboratorio de Química Analítica	Tr	4,5
			850077	Técnicas Analíticas de Separación	Obl	7,5
			850089	Experimentación en Q Analítica	Tr	4,5
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	22,5*
Total: 48			Total: 48			

- Diana M^a López Muñoz

850007	Termodinámica Química	15	850055	Termodinámica Química	Tr	12
850009	Electricidad y Óptica	15	850056	Electromagnetismo	Obl	4,5
			850057	Óptica	Obl	4,5
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	9*
Total: 30			Total: 30			

- Juan Ramón Llorent García

850016	Ampliación de Química Analítica	18	850077	Técnicas Analíticas de Separación	Obl	7,5
850024	Análisis Instrumental	18	850089	Experimentación en Q Analítica	Tr	4,5
			850085	Química Analítica Instrumental	Obl	9
			850093	Laboratorio Q Analítica Avanzada	Obl	4,5
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	10,5*
Total: 36			Total: 36			

- M^a Carmen Pedrajas Quero

850011	Química Analítica	30	850047	Química Analítica	Tr	9
850016	Ampliación de Química Analítica	18	850054	Laboratorio de Química Analítica	Tr	4,5
			850077	Técnicas Analíticas de Separación	Obl	7,5
			850089	Experimentación en Q Analítica	Tr	4,5
				asignaturas a elegir por la alumna	Opt	22,5*
Total: 48			Total: 48			

- Miguel Ángel Sánchez Cuadrado

850017	Ampliación de Química Inorgánica	18	850087	Química Inorgánica Avanzada	Tr	8
			850093	Experimentación en Q Inorgánica	Tr	6
				asignaturas a elegir por el alumno	Opt	4*
Total: 18			Total: 18			



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

* Los alumnos podrán elegir asignaturas Troncales, Obligatorias u Optativas relacionadas, siempre que no hayan sido cursadas otras con un temario equivalente en el Plan de procedencia. En todo caso debe cumplirse que el número de créditos totales no debe ser inferior al equivalente de las asignaturas pendientes de aprobar (art. 9.b del Cap. II [Adaptaciones] del apartado 7 [Convalidaciones] del Régimen Académico del Alumnado)

Punto 4º

Otros asuntos de Ordenación Académica.

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- Gloria Luque García (Biología Vegetal, área de Ecología)
- Fátima Aparicio Rubio (Química Inorgánica e Ingeniería Química)
- Beatriz Lozano García (Química Agrícola y Edafología)
- Rocío Márquez Ortega (Química Agrícola y Edafología)

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.